

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN****Código:**

EVCI-F-018

PROCESO:

EVALUACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL

Versión:

002

FORMATO:

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Fecha:

27/02/2015

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO

Período evaluado: Septiembre - Diciembre de 2014.

Fecha de elaboración: 26 de Febrero de 2015.

Módulo de control de Planeación y Gestión**Dificultades**

- ▶ Falta elaborar un Plan que permita arraigar buenas prácticas en materia de atención al ciudadano y sintonizarlas con la gestión social que se ejerce por parte de las concesiones.
- ▶ Se necesita complementar el proceso de rendición de cuentas de tal suerte que involucre actores de control social, así como información relacionada con la transparencia y probidad de la entidad, además de todos los misionales que ya están incluidos
- ▶ Si bien, la entidad cuenta con indicadores de gestión SISMEG, apenas se está empezando la gestión para identificación de los indicadores asociados a los procesos
- ▶ La planta de personal resulta insuficiente para atender todas las necesidades de la administración ello se revela a la hora de comprar el número de funcionarios de planta y el número de contratistas
- ▶ La entidad debe mejorar en materia de articulación de metas impuestas por el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial, el Plan Estratégico de la Entidad y el Plan de Acción de la entidad
- ▶ Falta la aprobación y publicación de la política de administración de riesgos.
- ▶ Si bien, se cuenta con el plan estratégico de recursos humanos resolución 415 de 2013, falta formalizar un programa de re-inducción.

Avances

- ▶ La entidad cuenta con un proceso de planeación estratégica que le ha permitido general una plataforma de calidad
- ▶ La entidad cuenta con un modelo de organización por procesos
- ▶ La entidad cuenta con órganos colegiados que responden por las decisiones más importantes: Estructuración, gestión contractual y contratación pública.
- ▶ Se realiza seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano y se publica en la página Web de la entidad.
- ▶ Se cuenta con el manual de funciones y competencias laborales (resoluciones No. 576 de 2013, 916 de 2013, 1047 de 2013, 1451 de 2013 y 116 de 2014).

- ▶ La Agencia Nacional de Infraestructura-ANI realizó Audiencia Pública Virtual el 23 de diciembre y divulgó los resultados de estas en la página web de la entidad

Módulo de control Evaluación y seguimiento

Dificultades

› Los siguientes son los ejes temáticos de los hallazgos reportados por la CGR a la ANI.

- Gestión documental
- Adición de contratos
- Desplazamiento de Cronogramas.
- Pagos mal Realizados, (IMG).
- Desplazamiento de inversión.
- Pago por contraprestaciones.
- No se cuenta con interventorías para las concesiones portuarias.
- Cumplimiento metas SISMEG y plan de acción por dependencias.
- Cumplimiento políticas públicas.

› Los siguientes son los ejes temáticos de las no conformidades reportadas por la OCI a las diferentes dependencias de la ANI.

- Recomendación de mejoramiento en la tarea interventora y en la supervisora, Proceso Gestión Contractual y Seguimiento de Proyectos de Infraestructura de Transporte; en este eje temático existen 372 no conformidades debidamente transmitida a dependencia del año 2014.
- Recomendación de mejoramiento al proceso gestión administrativa y financiera; en este eje temático existen 34 no conformidades debidamente transmitida a dependencia del año 2014.
- Recomendación de mejoramiento al proceso sistema estratégico de planeación y gestión; en este eje temático existen 28 no conformidades debidamente transmitida a dependencia del año 2014.
- Recomendación de mejoramiento al sistema de información; en este eje temático existen 25 no conformidades debidamente transmitida a dependencia del año 2014.

Avances

- ▶ Al 31 de diciembre de 2014 el Plan de mejoramiento institucional de la ANI cuenta con 435 hallazgos detectados por la CGR, 118 hallazgos con el 100% avance y efectividad; 130 hallazgos con avance mayor de 70% y 187 hallazgos con avance menor de 70%
- ▶ Se ejecutó en un 99.6 % el cronograma anual de auditorías de la Oficina de Control Interno

Eje Transversal Información y Comunicación

Dificultades

- ▶ No se ha realizado la publicación del plan de comunicaciones
- ▶ Falta fortalecer el plan de comunicaciones interno y divulgarlo

Avances

- ▶ La Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, cuenta con diferentes canales de comunicación a través de las redes sociales donde se brinda información a la comunidad sobre los avances y logros de la Entidad y las socializaciones de los proyectos concesiones APP, en cuyo escenario se trasmite a la comunidad y a las autoridades de la región los pormenores del proyecto y estos son debatidos.
- ▶ La entidad goza de una reputación nacional e internacional en materia de transparencia y probidad lo cual se observa en los medios de comunicación

Estado general del Sistema de Control Interno.

- ▶ La Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, se encuentra en fase IV- Ejecución y Seguimiento como parte fundamental de la implementación del Decreto 943 de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de control Interno-MECI".
- ▶ La Oficina de Control Interno, ha realizado durante el período septiembre - diciembre de 2014 acompañamiento y seguimiento a cada una de las áreas o dependencias de la Entidad de acuerdo con lo establecido en la Ley 87 de 1993, para fortalecer nuestro sistema teniendo en cuenta cada una de las actuaciones propuestas en el plan de acción.
- ▶ La entidad ha forjado la estandarización de los contratos de concesiones y de interventoría, superando los errores del pasado
- ▶ El sistema de Control Interno ha evolucionado a tal punto que la propia CGR ha calificado por encima 74% dicho sistema
- ▶ Contamos con racionalidad de los estados financieros sin salvedades, certificada por la CGR.
- ▶ Estuvimos ad portas de obtener, por primera vez, el fenecimiento de la cuenta por parte de la CGR, obteniendo 78.44 puntos, faltando tan solo 1.56 puntos para dicho fenecimiento.

Recomendaciones.

- ▶ Implementar las acciones de mejoramiento planteadas en los planes de mejoramiento institucional y en los planes de mejoramiento por procesos.



Firma Jefe de Control Interno.

